Apología — Robert Barclay — 237-241
el llamado al ministerio
extracto de la Proposición X § vii

§ vii. *Pregunta*: La primera cuestión que ha de considerarse viene a ser el *llamado al ministerio*: ¿cómo es que una persona llega a ser un ministro, pastor, o maestro en la iglesia de Cristo?[1]

Respuesta: Respondemos *por el poder y la virtud interior* del Espíritu de Dios. Como dice nuestra tesis, una vez que alguien ha recibido el verdadero conocimiento de las cosas espirituales por medio del Espíritu de Dios (sin quien esas cosas no pueden conocerse), una vez que ha sido purificado y santificado en alguna medida por ese Espíritu, entonces es que llega a ser llamado y movido por ese espíritu a ministrar a otros, puesto que puede hablar basado en una experiencia vivida de lo que él mismo es testigo verdadero.* Por lo tanto, "conociendo el temor del Señor, puede persuadir a los demás," etc. (II Corintios 5:11). Sus palabras y ministerio proceden de ese poder y virtud, llegan al corazón de los oyentes, y los hacen aprobarlo y quedar sujetos a él.[2] Nuestros adversarios tienen que admitir que esto es lo deseable y lo mejor, pero se niegan a decir que es absolutamente necesario. Primero voy a probar que sí es necesario, y después demostraré cuánto yerran sobre lo que

---

[1] Latín: *Quod primum hoc loco inquirendum videtur, est de vocatione Pastoris, seu Doctoris en ecclesia Christi*, "La primera cosa que hay que investigar aquí es la vocación de un Pastor o un Maestro en la iglesia de Cristo."

[2] Latín: *verba atque ministerium ejus, procedentia ab interna vi y virtute, auditorum corda penetrant, & approbationem eorum & subjectionem obtinent*, "sus palabras y ministerio, procediendo de ese interno poder y virtud, penetran los corazones de los oyentes y obtienen su aprobación y sometimiento."

sí dicen es más necesario que este llamado divino y celestial.[3]

Argumento: Primero, lo que es necesario para que alguien sea cristiano (es decir, que sin eso no puede ser un cristiano de verdad) tiene que ser aun más necesario para que una persona sea un ministro del cristianismo. El ministerio es un grado más alto que el ser cristiano, e incluye ser cristiano, así como cuando alguien se dice maestro, se supone que ya tiene el conocimiento y la capacidad de estudiante. Los que no son cristianos no pueden ser maestros y ministros entre los cristianos.

Este llamado, poder y efecto interior del Espíritu de Dios es necesario para que alguien sea cristiano, como ya probamos plenamente en la segunda proposición, según estas escrituras: "Si alguno no tiene el Espíritu de Cristo, no es de él," y "Todos los que son guiados por el Espíritu de Dios, éstos son hijos de Dios."[4] Por lo tanto, este llamado y moción del Espíritu tiene que ser aún más necesario para que una persona sea ministro.

Segundo, todos los ministros del Nuevo Testamento deben ser ministros del Espíritu y no de la letra, según II Corintios 3:6, así como dice la antigua traducción al Latín, "No por la letra, sino por el Espíritu."[5] ¿Cómo puede una persona ser ministro del Espíritu sin haber sido llamado interiormente por el Espíritu, o sin considerar la obra y el testimonio del Espíritu como esencial a su llamado?...

Tercero, si este llamado o testimonio interior del Espíritu no fuera esencial y necesario para un ministro, el ministerio del Nuevo Testamento no sería preferible al ministerio de la

---

[3] Latín: *exinde errorem eorum qui, hoc prætermisso, alia necessaria constituunt, ostendam,* "después demostraré el error de aquellos que, omitiendo esto, establecen otras cosas como necesarias."

[4] Romanos 8:9 & 14

[5] La frase Barclay cita en la versión de la Apología en latín es "*non literâ, sed Spiritu"* (ablativo singular, "por, por medio de"). La Vulgata dice "*non litterae sed Spiritus"* (genitivo singular, "de").

Ley — es más, sería peor en varios aspectos. Bajo la Ley había una tribu específica designada para el ministerio, y ciertas familias de esa tribu para el sacerdocio y otros oficios[6] por el mandamiento directo que Dios le dio a Moisés, para que el pueblo no tuviera duda alguna sobre quienes debían ser sacerdotes y ministros de las cosas santas. Además de eso, en momentos dados Dios llamó por el testimonio inmediato de su Espíritu a varios profetas para enseñar y amonestar a su pueblo, tales como Samuel, Natán, Elías, Eliseo, Jeremías, Amós, y muchos otros. Bajo el Nuevo Pacto el ministerio debe ser más espiritual, el camino más cierto, y el acceso al Señor más fácil, pero nuestros adversarios hacen el ministerio totalmente lo contrario al negar la necesidad de esta vocación interior y espiritual. Puesto que ahora el ministerio no se limita a cierta familia o tribu, eso nos dejaría en la incertidumbre al escoger pastores al azar sin la certeza del asentimiento de la voluntad de Dios, porque no podríamos depender ni en la regla exterior ni en la certeza interior.* Ya quedó demostrado en la tercera proposición que las Escrituras no pueden dar una regla cierta en este asunto.

Cuarto, Cristo los llama "ladrones y salteadores" a todos aquellos que "no entran en el redil de las ovejas por él, la puerta, sino que se suben por otra parte."[7] Las ovejas no deben prestarle oído. Los que entran sin haber recibido el llamado, los movimientos y la guianza del Espíritu de Cristo, cosas con las que él guía a sus hijos hacia toda Verdad, ciertamente no entran por Cristo, que es la *puerta*, sino que se meten por otra vía, y por lo tanto no son pastores verdaderos.

Fuente: Robert Barclay, *Apology for the True Christian Divinity*, Proposition X § vii (Glenside PA: Quaker Heritage

[6] La tribu de los levitas y la familia de Aarón.
[7] Juan 10:1 RB

Press, 2002) pp. 237-239; y Roberti Barclaii, *Teologiae verè Christianae apologia*, facsimile (Amsterdam: Jacob Claus, 1676) pp. 178-179.